

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Fuente Álamo de Murcia

1367 Edicto de Alcaldía. Oferta de Empleo público para 2026.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento de fecha 18 de marzo de 2026, se aprobó la Oferta de Empleo Público para el año 2026, que contiene los siguientes puestos de trabajo:

Funcionarios de carrera

Denominación	Grupo	N.º de plazas	Provisión
Recaudador	A2	1	Promoción interna
Psicólogo	A1	1	Oposición libre
Psicólogo CAVI	A1	1	Oposición libre
Letrado-Asesor Jurídico CAVI	A1	1	Oposición libre
Agente de Policía Local	C1	2	Oposición libre

Personal laboral

Denominación	Grupo	N.º de plazas	Provisión
Oficial Mantenimiento	C2	4	Promoción interna
Técnico Local de Empleo (jornada parcial)	A2	2	Oposición libre
Trabajador Social CAVI	A2	1	Oposición libre

En cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

En Fuente Álamo de Murcia, a 20 de marzo de 2026.—La Alcaldesa, Juana María Martínez García.